

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

19546 *Resolución de 7 de septiembre de 2026, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Eusebio Raúl Sánchez Molina.*

De conformidad con la propuesta formulada por la comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 20 de abril de 2026 (BOE de 29 de abril), para el acceso a la plaza de Catedrático/a de Universidad del Área de Conocimiento «Antropología Social» de acuerdo con el artículo 71.2 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria y, según lo establecido en el artículo 35 del Real Decreto 678/2023, de 18 de julio, y demás disposiciones concordantes, que se aplican a este nombramiento.

Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad a don Eusebio Raúl Sánchez Molina, en el Área de Conocimiento «Antropología Social», adscrita al Departamento de Antropología Social y Cultural.

Madrid, 7 de septiembre de 2026.—El Rector, Ricardo Mairal Usón.